

ALERTA

Espectáculo público

MEIC informa a consumidores sobre **autorización de modificación** para la presentación del espectáculo público:

“RATA BLANCA EN COSTA RICA”

El Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC), a través de la Dirección de Apoyo al Consumidor y mediante la resolución N° **DAC-DECVP-RE-314-2023** de las catorce horas con catorce minutos del día treinta y uno de julio del año dos mil veintitrés, con el fin de resguardar los derechos e intereses legítimos de los consumidores dispuso:

- **Autorizar** la solicitud de registro del Plan de ventas a plazo de bienes y de prestación futura de servicios de espectáculos públicos, gestionada por la **Empresa persona física Víctor Bravo Acuña, cédula de identidad 1-1325-0387**, en su condición de productora de eventos.
- **Detalles del evento autorizado:**
Nombre: ***“RATA BLANCA EN COSTA RICA”***
Fecha: 23 de setiembre del 2023.
Lugar: Club Peppers
Hora: 18:00 p.m. Preventa de entradas: setecientas entradas demás. (700) Según lo declarado por el productor. Comercializadas mediante la empresa tiquetera Special Ticket Sale BV S.A.

Para consultar la lista de eventos autorizados, ingrese al enlace:

https://www.consumo.go.cr/noticias/Alerta_Espectaculos_Publicos.aspx

Dirección de Apoyo al Consumidor
Departamento de Educación al Consumidor y Ventas a Plazo
consumidor@meic.go.cr | 2549 14 00